



PLANTILLA DE RESPUESTAS CORRECTAS DEL SEGUNDO EJERCICIO

1	A	11	C	21	D
2	C	12	A	22	C
3	B	13	C	23	D
4	B	14	C	24	C
5	A	15	C	25	B
6	B	16	A	26	A
7	D	17	D	27	B
8	A	18	C	28	D
9	C	19	D	29	A
10	D	20	A	30	B

PREGUNTAS DE RESERVA	
31	A
32	B
33	A
34	C
35	D

Tal y como se establece en la convocatoria del proceso selectivo en la base 7.4, la presentación de alegaciones relativas al contenido de las pruebas, sólo se admitirán en el plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente a la fecha de realización del ejercicio. Las alegaciones serán consideradas por el órgano de selección en sus deliberaciones, entendiéndose resueltas y contestadas con la decisión que se derive de la publicación de la plantilla de respuestas modificada o, en su caso, de la calificación de la prueba.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica.
El secretario del Tribunal.